

Términos y Condiciones – 20% Cashback en supermercados participantes (la “Campaña”)

I. Partes

Organizador: Klar Technologies, S.A. de C.V., S.F.P. (“Klar”).

Participantes: Clientes de Klar invitados mediante correo individual y que cumplan los presentes Términos.

II. Requisitos

1. Ser persona física mayor de edad con residencia en México.
2. Haber recibido el Correo de Invitación directamente de Klar.
3. Contar con una cuenta activa en Klar y una Tarjeta de Crédito Klar Clásica o Platino.

III. Bases de la Campaña

El Participante deberá realizar compras con su Tarjeta de Crédito Klar, en cualquiera de sus versiones Clásica o Platino, en los siguientes comercios participantes durante el periodo de vigencia establecido en el Correo de Invitación correspondiente:

- Walmart
- Chedraui
- HEB
- Supercenter
- Soriana
- Bodega
- Walmart Express
- La Comer
- Sumesa
- Costco
- Sam's Club
- City Market

Las Compras Elegibles comenzarán a acumularse a partir de la fecha en que el Participante active su línea de crédito Klar y hasta el último día natural del mes calendario inmediato siguiente a dicha activación.

Por ejemplo, si el Participante activa su línea de crédito el 15 de julio, serán elegibles todas las compras realizadas desde el 15 de julio y hasta el 31 de agosto. Si la activación ocurre el 30 de julio, serán elegibles todas las compras realizadas desde el 30 de julio y hasta el 31 de agosto.

Para efectos de la presente Campaña, una “Compra Elegible” es aquella realizada con una Tarjeta de Crédito Klar Clásica o Platino en cualquiera de los comercios participantes señalados anteriormente, que haya sido procesada y aprobada dentro del periodo de acumulación aplicable al Participante y que no haya sido posteriormente cancelada, reversada o devuelta.

Únicamente serán consideradas para la presente Campaña las Compras Elegibles que cumplan con la totalidad de las condiciones descritas en el presente apartado.

No serán Compras Elegibles las disposiciones de efectivo, retiros en cajeros automáticos, transferencias, pagos de comisiones, cargos financieros, intereses, anualidades, compras

canceladas, reversadas, desconocidas, devueltas total o parcialmente, ni operaciones realizadas mediante agregadores, intermediarios o plataformas que impidan a Klar identificar razonablemente al comercio participante.

IV. Recompensa

El Participante que cumpla con las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones será acreedor a una recompensa equivalente al veinte por ciento (20%) del monto total acumulado de sus compras elegibles realizadas en los comercios descritos en la sección anterior durante el periodo promocional, hasta por un monto máximo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.).

Para ser acreedor a la Recompensa, el Participante deberá acumular un monto mínimo de compras elegibles de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) durante el periodo de acumulación aplicable.

El importe correspondiente a la Recompensa será abonado en la Cuenta del Participante dentro de un plazo máximo de dos (2) semanas contadas a partir de la fecha de conclusión del periodo de acumulación, siempre que la transacción se mantenga vigente, no haya sido cancelada o devuelta, y el Participante cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

V. Restricciones

La presente Campaña será aplicable exclusivamente a las compras elegibles realizadas por el Participante con su Tarjeta de Crédito Klar Clásica o Platino durante el periodo de acumulación en los siguientes comercios participantes, de conformidad con los requisitos y condiciones establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

Cada Participante podrá hacerse acreedor a la Recompensa una única vez, sin posibilidad de acumulación o repetición. Cada Participante podrá recibir únicamente un tratamiento promocional de activación. Esta Campaña no será acumulable con otras campañas, promociones, incentivos, bonificaciones, programas regulares de cashback o beneficios de Klar, salvo que Klar lo autorice expresamente por escrito. En caso de que una compra pudiera calificar para más de una promoción, Klar determinará el beneficio aplicable, sin obligación de duplicar beneficios.

Klar se reserva el derecho de retener, suspender o revocar la entrega de la Recompensa en caso de detectar devoluciones, cancelaciones, operaciones inusuales o indicios de fraude, así como cualquier incumplimiento a los presentes Términos y Condiciones o a las políticas internas de Klar.

La Recompensa no será transferible, ni podrá canjearse por dinero en efectivo o por cualquier otro beneficio distinto al expresamente previsto en el presente documento.

VI. Vigencia

La Vigencia de la Campaña para cada Participante corresponderá a los primeros quince (15) días naturales contados a partir de la fecha de envío del Correo de Invitación correspondiente. Para

ser elegible para la Recompensa, el Participante deberá activar su línea de crédito Klar dentro de dicho plazo.

Una vez activada la línea de crédito dentro de dicho plazo, el Participante podrá acumular compras elegibles para efectos de la Recompensa durante el periodo restante del mes calendario en que ocurra dicha activación y durante la totalidad del mes calendario inmediato siguiente.

VII. Pago del Incentivo

El pago del incentivo se realizará mediante abono en la Cuenta del Participante dentro de un plazo máximo de dos (2) semanas contadas a partir de la fecha de conclusión del periodo de acumulación aplicable al Participante, siempre que el Participante haya cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, que las Compras Elegibles no hayan sido canceladas, reversadas, desconocidas o devueltas, y que la Cuenta y la línea de crédito del Participante se mantengan activas y al corriente al momento del abono.

VIII. Datos Personales

Al participar en la presente Campaña, los Participantes reconocen y aceptan que Klar Technologies, S.A. de C.V., S.F.P. ("Klar") podrá tratar sus datos personales conforme a las finalidades y términos establecidos en su **Aviso de Privacidad Integral**, disponible en www.klar.mx/privacidad.

El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, procesar los incentivos correspondientes y cumplir con las obligaciones legales derivadas de la Campaña.

Los Participantes podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO), así como revocar su consentimiento, a través de los mecanismos establecidos en el Aviso de Privacidad de Klar.

IX. Misceláneos

Los presentes Términos y Condiciones son adicionales y complementarios a los contratos, términos y condiciones, avisos de privacidad y demás documentos legales aplicables a los productos y servicios de Klar. En lo no previsto expresamente en estos Términos y Condiciones, resultarán aplicables los términos y condiciones publicados en la página web de Klar. En caso de discrepancia, los presentes Términos y Condiciones prevalecerán únicamente respecto de la mecánica promocional aquí prevista.

La presente Campaña no modifica tasas de interés, comisiones, CAT, línea de crédito autorizada, obligaciones de pago, fechas de corte, fechas límite de pago, requisitos de contratación, condiciones del producto ni cualquier otra condición financiera aplicable a los productos contratados por el Participante. La activación, uso y permanencia de la línea de crédito estarán sujetos a los contratos aplicables, políticas internas de Klar y disposiciones legales vigentes.

X. Aviso Legal y Jurisdicción

Los presentes Términos y Condiciones se registrarán e interpretarán conforme a las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos. Para cualquier controversia derivada de la interpretación o cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, las partes se someterán a la jurisdicción

de los tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro, salvo por los derechos que correspondan a los usuarios conforme a la regulación aplicable en materia de servicios financieros.